

A/A de los miembros de la Comisión Mixta del Observatorio Estatal de la Discapacidad

Como órgano gestor del Observatorio Estatal de la Discapacidad, y de conformidad con las Reglas Básicas de Organización y Funcionamiento del OED, así como el Addendum del Convenio para su creación y funcionamiento, firmado el pasado día 20 de mayo de 2011, mediante la presente se le convoca a la reunión de la Comisión Mixta que tendrá lugar en Madrid (Real Patronato sobre Discapacidad, C/ Serrano nº 140), el próximo día 16 de diciembre, a las 10,00 horas, con el siguiente

Orden del Día

- 1 Aprobación del acta anterior.
- 2 Presentación de la memoria anual de actividades e informe de evaluación, y aprobación en su caso.
- 3 Programación anual de actividades para el año 2012; estudio y preparación Convenio y Addendum.
- 4 Fijación del lugar y día de celebración de la próxima reunión de la Comisión Mixta.
- 5 Fallo concurso fotografía
- 6 Ruegos y Preguntas.

Olivenza, 7 de diciembre de 2011
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN MIXTA

Fdo: José Condiño Sopa